

sociedad no le faltan elementos de buen gobierno, tiénelos quizás en tanta abundancia como cualquier otro pueblo de Europa; pero echa menos una feliz combinación de circunstancias en que pueda hallarse un punto donde se reúnan y armonicen los muchos elementos de bien que posee. Cuando esto se verifique, no se hará esperar mucho un gobierno verdaderamente nacional. Hemos oído repetidas veces que en España es imposible un buen gobierno; y que ese desorden en que hace tantos años nos hallamos sumidos, es una dolencia que no es dable remediar; desconocemos los fundamentos en que se apoya esta opinión, pero nos parece que entra en ella no poco de aquel abatimiento que presenta los objetos más tristes de lo que son en la realidad. Entre tanto, es de la mayor importancia el nutrir y fomentar en los ánimos este presentimiento de tiempos más felices; conviene no atajar el vuelo que á ellos nos impulsa, haciendo mediar protectores de ninguna clase. La Inglaterra y la Francia sean para nosotros una misma cosa: interesados extranjeros cuya amistad no nos traerá ningún bien, y nos puede acarrear muchos males. No consintamos en servir de campo, donde por medio de intrigas, se disputen la preferencia. La arena de sus rivalidades que la establezcan en otro lugar; y en lo que directamente nos pertenezca, sostenemos nuestro derecho con decoro, pero con dignidad y firmeza. No olvidemos en todos los conflictos que ofrecerse puedan, que las amenazas de una ni de otra, de amenazas no han de pasar: que si pasasen, nunca se muestra más grande el pueblo español que cuando pelea.—*J. B.*

## LA POBLACIÓN.

### ARTÍCULO 1.º

La población: he aquí uno de los objetos más difíciles que ofrecerse puedan á la ciencia. ¿Cuáles son las leyes de su aumento ó disminución? ¿cuáles los efectos que produce, según el modo con que se multiplica? he aquí dos cuestiones á cual más interesantes, y que sin embargo están muy lejos de haber alcanzado una solución completa. Los economistas modernos se han dividido en este punto como en tantos otros; asentando cada cual ciertos principios, á los que en su opinión estaban subordinadas la naturaleza y la sociedad. Antes de manifestar nuestras opiniones sobre este punto, se hace necesario dar una ojeada á alguno de estos sistemas, para que conociendo los errores y equivocaciones de los otros, sea más fácil, al tantear otro camino, encontrar la deseada verdad.

Un distinguido economista español, el Sr. D. Ramón de la Sagra, observa con mucha exactitud que se encuentran en esta materia dos opiniones directamente opuestas: la primera que cuenta entre sus defensores á Montesquieu, Necker, Mirabeau, Adam Smith, Everett, Morel de Vindé, sostiene que la fuerza y riqueza de los Estados son proporcionales al aumento de la población, por considerar á ésta como un elemento productor. La otra que defienden Ortés, Ricci, Franklin, J. Stewart, Arthur-Young, Townsend, Malthus, J. B. Say, Ricardo, Destutt Tracy, Droz, Duchatel, Blanqui, Sismondi, de Coux, Godwin, conside-

ra el aumento de la población como un verdadero mal; y así lejos de buscar medios para acrecentarla indefinidamente, los excogita para detener su excesivo desarrollo. De una y otra parte es posible que haya error, como suele acontecer siempre que se trata de opiniones extremas. Lo que importa es fijar el estado de la cuestión; que según como se la presenta, es tan sencilla que apenas admite dificultad.

¿Es saludable el aumento de la población? no creemos que á esta pregunta pueda responderse sin hacer algunas distinciones. Si la población nueva ha de escasear del alimento necesario, si ha de carecer de los medios para recibir la competente educación, y por consiguiente, si aumentándose la población, deben aumentarse proporcionalmente la miseria y la inmoralidad, es decir los males del cuerpo y los del espíritu, entonces mejor será que no haya tal incremento; pues que hombres miserables y malos, mejor fuera que no hubieran nacido, ya atendiendo al bien de la sociedad, ya al de esos mismos infelices. En lo dicho, se hallan acordes la razón y la religión; pues que á una existencia que no trae sino daño al mismo que la tiene y á los demás, es preferible la no existencia.

No es necesario elevarse á consideraciones de alta filosofía para comprender la verdad de estas observaciones; basta el simple buen sentido. ¿Qué dice un hombre cuerdo al oír que trata de contraer matrimonio un individuo pobre, y discolo por añadidura? «Esto es aumentar el número de los desgraciados, es un germen de males para la sociedad; ¿qué provechos pueden resultar de que tenga hijos un infeliz que sólo puede darles dos consejeros tan pésimos, como son hambre y escándalo?» Resulta de esto, que no puede establecerse en general que el aumento de la población sea un bien; pues que aun cuando no mediáran otras consideraciones, las precedentes bastarían para convencer que en ciertos casos es un mal, y un mal gravísimo.

No siempre se verificará que el resultado probable del

aumento de la población se presente con tanta claridad y limpieza como en la hipótesis anterior; pero de propósito hemos escogido un extremo para que nos sirviese de norma, pudiendo graduar con respecto á él, lo más ó menos bueno ó malo que será el aumento de la población, según tienda más ó menos á producir aquel funesto efecto. Casos hay en que el resultado pernicioso no se palpará inmediatamente; y entonces toca á la prudencia del legislador, ó de aquellos que por cualquier título ejerzan influencia sobre la sociedad, el precaver á tiempo el daño, no promoviendo imprudentemente un desarrollo progresivo, antes impidiéndolo por medios racionales, legítimos, y sobre todo morales.

Cuando, por ejemplo, un país agricultor se halla saturado de población sin que sea dable aumentar el producto de las tierras, ¿no dicta la prudencia que se procure mantenerla estacionaria, si para ello hay algún medio? ¿no fuera insensato el empeño de aumentar el número de los hombres para aumentar en la misma proporción el de los infelices? Hállase entonces la sociedad en el mismo, mismísimo caso de una familia, que teniendo los recursos necesarios para vivir con decencia y comodidad, desease una desmedida multiplicación de sus individuos, hasta el punto de no sufragar para su subsistencia los medios de que dispone. No creemos que á verdades tan sencillas y tan claras pueda oponerse nada sólido ni razonable siquiera. La naturaleza ofrece á la humanidad un magnífico banquete; pero sujeto á ciertos límites, á ciertas condiciones: si aumentamos indiscretamente en este ó aquel punto el número de los convidados, nuestra será la culpa cuando la escasez produzca efectos desagradables.

Infiérese de lo dicho, que no pudiendo establecerse en tesis general que el aumento de la población sea saludable ó dañoso, pues que traerá bienes ó males según la suerte que haya de caber á los nuevos individuos, y los efectos que produzca sobre los existentes anteriormente, lo que principalmente debe investigarse es, cuáles serán

esta suerte y estos efectos, dado que una vez resuelta la segunda cuestión, lo quedará también la primera.

Los economistas que como acabamos de ver, no han sabido convenirse en lo concerniente á la utilidad ó á los perjuicios que acarrea el aumento de la población, tampoco han acertado hasta ahora, á señalar un principio que pudiese servirnos de regla segura para conocer la ley á que están sometidos, ni ese aumento ni el decremento. Se ha dicho repetidas veces que la población es proporcional con los medios de subsistencia; de lo que se inferiría que donde éstos abundan, debe aquélla crecer hasta tocar el límite que los mismos le prescriben; y que en menguando éstos, debe también ella disminuirse hasta que se establezca el correspondiente equilibrio.

A primera vista, nada más sencillo, ni más especioso que aquel principio; pero en la realidad no parece que pueda sostenerse, al menos sin algunas limitaciones. Es cierto que en los Estados-Unidos donde por largo tiempo han sobreabundado los medios de subsistencia, la población ha crecido asombrosamente; pero no lo es menos que en Irlanda donde el hambre devora anualmente millares de víctimas, la multiplicación ha continuado de una manera notable, contribuyendo este fenómeno á agravar los males que afligen aquel infortunado país. ¿Cómo es que la población no se haya disminuído hasta nivelarse con los medios de subsistencia? Ni vale el replicar que estos medios existen, pero escasos y groseros; pues que á más que esto es falso, como lo demuestran los que perecen de hambre, esta reflexión podría servir para probar que en todos los países del mundo la población ha de multiplicarse como en Irlanda, dado que no hay ninguno habitado, del cual no pudiese decirse lo mismo.

Es necesario también observar, que al tratarse de medios de subsistencia, no se habla tan sólo del alimento indispensable para la precisa conservación, sino que se comprende en esta palabra, todo cuanto el individuo necesita, no sólo para no morir de miseria, sino para vivir con

algún desahogo y comodidad. El vestido, la habitación, los medios para curarse de las enfermedades, son cosas que la subsistencia del hombre ha menester; y cuando éstas falten ó escaseen, no puede decirse con propiedad que tenga lo necesario para subsistir. Entre perecer de hambre ó andar desnudo, y el vivir cual conviene para conservar la salud, las fuerzas y la energía, hay una extensa escala en la cual se hallan distribuidos los necesitados. Verdad es que no puede señalarse á punto fijo, cuándo llegan las privaciones al límite de que no pueden pasar; pero hay un cierto espacio en que la prudencia no se equivoca, cuando las conceptúa dañosas, colocando al que las padece en la clase de aquellos de quienes puede afirmarse que no tienen los medios de subsistencia.

El principio que estamos analizando, adolece del inconveniente de todos los demasiado generales; en los que acontece muy á menudo, que aun cuando parezcan muy verdaderos, si se los considera en abstracto, al probarlos con la piedra de toque de la experiencia, resultan ó falsos del todo, ó al menos muy inexactos. Es cierto, que si para determinar la ley que rige en el aumento ó decremento de la población, atendemos tan sólo á los medios de conservarse, se presentará el indicado principio como indisputable; pero si reflexionamos, que no sólo debe tenerse en cuenta la conservación sino el número de los nacimientos, y que éste depende de muchas causas independientes de los mayores ó menores medios de subsistencia, echaremos de ver que abundando de esos medios puede no verificarse un aumento tan grande como sería de esperar, y que escaseando, es dable que concurren otras circunstancias que impidan al decremento el llegar á punto que sería menester, si cumplirse debiera la proporción contenida en dicho principio.

La verdad de las observaciones que preceden puede demostrarse de varias maneras; pero escogeremos los argumentos más sencillos, y por tanto más convenientes. Vemos á cada paso que familias pobres en extremo, abundan

de hijos, mientras otras que disfrutan de pingüe fortuna, ó no tienen ninguno, ó los cuentan en número muy reducido. Aquí se presenta un ejemplo muy obvio para evidenciar que es cuando menos inexacto el decir que el aumento de la población sea proporcional con los medios de subsistencia; pues que en este caso no se hallan en razón directa, sino en inversa. Si se objetare que esto no sucederá generalmente hablando, y que los efectos de una que otra excepción quedarán compensados con el curso regular de la totalidad, responderemos dos cosas: 1.º que dudamos mucho de que esto sea una excepción rara, antes la creemos muy frecuente; y que tal vez podría decirse que la excepción está en el sentido contrario; 2.º que por más general que sea la regla, y aun cuando fueran no muy comunes las excepciones, siempre deberían tenerse en cuenta para averiguar, cuáles serán los casos en que resultará fallido el principio; pues que es evidente que suponiendo una sociedad en que se reúnan circunstancias análogas á las que producen en una familia el aumento en desproporción con los medios de subsistencia, se verificará de una manera semejante en aquélla lo que acontece en ésta.

Quizás en estas materias el gusto de mirar las cosas en grande, calculando por los resultados que ofrecen las colecciones de muchos datos, datos siempre sospechosos de inexactitud, ha hecho que se descuidase en demasía el análisis de lo que sucede en cada familia; lo que si bien más sencillo y aislado, tiene en cambio la ventaja de ser más susceptible de una observación minuciosa; y con las modificaciones correspondientes, no deja de poder conducir á resultados generales. De la propia suerte que para conocer bien la naturaleza de un cuerpo es necesario descomponerle en sus partes y elementos, así en el estudio de la sociedad es preciso no descuidar un riguroso análisis de los individuos y familias. Las leyes de la naturaleza suelen ser muy sencillas; no pocas veces nos las hacemos invisibles, á fuerza de sutilizar y cavilar.

Este olvido ha extendido sus efectos no tan sólo por lo respectivo á la investigación de la ley que rige en el aumento ó decremento de la población, sino también en lo tocante á saber si aquél era siempre provechoso ó no. En efecto: para demostrar las ventajas de una población numerosa se ha dicho: «Ved esa Francia, esa Inglaterra, donde los habitantes no caben en el país, cuán ricas y poderosas se ostentan. Los talleres rebosan de operarios, los campos abundan de labradores, á todas las carreras les sobran los hombres; ¿no es esto una prueba evidente de que la prosperidad y ventura de un país está en proporción con el número de sus moradores? Suponed por un momento que á las indicadas naciones, y á otras que se hallan en el mismo caso, les falta una parte de su población; bien pronto veréis yermas las más hermosas campiñas, desiertos los establecimientos fabriles, escasas de concurrentes las profesiones todas; es decir que la sociedad perderá su vida, el Estado su nervio; y cayendo rápidamente del alto punto de esplendor y de pujanza en que ahora se encuentran, vendrán á colocarse en el nivel de aquellas, donde la falta de hombres ha producido de mucho antes los mismos deplorables efectos.»

Fácil es, y muy peligroso en semejantes materias, el confundir las causas con los efectos, y viceversa; el suponer íntimas relaciones entre fenómenos que en la realidad no tienen ninguna; y trastornar de tal modo las ideas, que bajo la apariencia de discursos los mejor trabados y más exactos, no se viertan más que palabras sin sentido. Esto se verifica sin duda en la plática que acabamos de suponer en boca de los partidarios de una multiplicación ilimitada, y sostenedores de que la fuerza y la felicidad de las naciones están siempre en proporción con el número de sus individuos.

Por de pronto se padece en este caso una equivocación, confundiendo la sociedad con el Estado: cosas de suyo muy diferentes. Bajo el nombre de sociedad entendemos el conjunto de los individuos que componen una nación,

considerándolos con sus necesidades. La palabra *Estado*, significa una cosa muy distinta; pues que haciendo abstracción de la situación intelectual, moral y material de los individuos, expresa, propiamente hablando, la organización política y administrativa, es decir, el conjunto de medios de gobernar y administrar, ó en otros términos, *Estado* significa la sociedad, no considerada en sí, sino en cuanto funciona como un cuerpo moral, ora sea en sus relaciones con los mismos miembros que la componen, ora con respecto á otras sociedades.

Asentada esta diferencia que nunca debe perderse de vista, es claro que puede acontecer muy bien que una sociedad considerada simplemente como tal, se halle decadente y desgraciada, mientras sea próspera y feliz, considerada como Estado. Si el poder público tiene mucha fuerza, si el erario abunda de caudales, si el ejército es numeroso, disciplinado y aguerrido, si las leyes son robustas y respetadas, si el influjo sobre las otras potencias es extenso, arraigado y bien sostenido, el Estado es sin duda alguna próspero y feliz; pero ¿síguese de esto que la sociedad deba serlo en la misma proporción? Es cierto que nó: y en apoyo de esta verdad están la historia y la experiencia.

En las civilizaciones antiguas existieron Estados que se hallaban en la ventajosa situación que acabamos de describir: prescindiendo de los reinos de Oriente y de los de Egipto, ahí están la Grecia, Cartago y Roma; y sin embargo de ninguna de aquellas naciones, aun refiriéndonos á las épocas de mayor pujanza y ventura, se pudiera decir que la sociedad era próspera y feliz. Sabido es que la base de la antigua organización era la esclavitud, y excediendo asombrosamente el número de los esclavos al de los libres. Este solo hecho demuestra que la mayor parte de los hombres que formaban parte de aquellos Estados, no alcanzaban las ventajas de que el todo disfrutaba; pues que no siendo considerados ni siquiera como *personas*, sino como *cosas*, estaban excluidos no tan solamente del goce de las comodidades y placeres, sino también de los más

sencillos derechos, que como á hombres les pertenecían. Se dirá que estos esclavos no se entendía que formasen parte de la sociedad, y que por consiguiente, el medir la desdicha de ésta por la que sufrían aquéllos, es sacar la cuestión de su propio terreno. Pero fácilmente se conoce, que con esta réplica tan lejos está de desvirtuarse lo que acabamos de establecer, que antes bien se confirma más y más. En efecto: por lo mismo que no se consideraba á esos infelices como miembros de la sociedad, por lo mismo que á pesar de que trabajaban en provecho de ella, no participaban del fruto de sus sudores, sino lo indispensable para que subsistiendo pudiesen derramarlos con más abundancia, por lo mismo que siendo hombres como los demás, iguales á ellos por los dotes de la naturaleza, eran no obstante equiparados con los brutos, por esto mismo, repetimos, se hace más patente que la sociedad era desgraciada por más venturoso y pujante que se hallara el Estado. Si por sociedad se ha de entender el conjunto de hombres que en ella viven, ¿cómo se podrá apellidarla feliz, mientras la mayor parte de éstos arrastren una existencia agobiada con todo linaje de infortunios? Para disminuir la negrura del hecho ¿bastará alegar que no se los contaba como miembros de la sociedad? ¿cambian los nombres la realidad de las cosas?

Pero, no es sólo la esclavitud lo que en las antiguas civilizaciones hacía que á pesar de la prosperidad del Estado no pudiese llamarse feliz la sociedad. ¿Ignórase el envilecimiento en que se encontraban los que, aun cuando no gimiesen en la esclavitud, se veían en la necesidad de ejercer oficios mecánicos? Aristóteles, oráculo de la filosofía pagana, y en cuyas obras se refleja todo el pensamiento que animaba las civilizaciones antiguas, considera como despreciables y viles las indicadas profesiones; y no otorga el título de ciudadano, sino á quien, absteniéndose de ellas, puede dedicarse al cuidado de los negocios públicos. Así todo individuo que carecía de medios de subsistencia, ó se veía precisado á abdicar en cierto modo el

título de ciudadano, si es que se resolviese á ganar el sustento con el trabajo de sus manos, ó á vivir mendigando, ó á mover tumultos en la plaza pública, vendiendo su voto y sus pulmones á los ambiciosos.

Examínese á fondo las civilizaciones antiguas, y se palpará, que aquellos grandes pueblos que han llenado el mundo con la fama de su nombre se reducen en realidad á un pequeño número que teniendo á sus órdenes una inmensa muchedumbre, ora con el título de esclavos, ora con el de plebeyos, se aprovechaba de sus trabajos y fatigas, explotando en propia y exclusiva utilidad los sudores y la sangre de aquellos infelices. *Humanum paucis vivit genus*, dijo profundamente Julio César.

Con la nueva organización social introducida por el cristianismo, con lentitud, pero con justicia y suavidad, se han remediado en parte esos males; y si bien bajo ciertos aspectos es todavía verdadera la sentencia que acabamos de citar, no puede negarse que la suerte de la humanidad ha mejorado en gran manera, y que participa de las ventajas de la sociedad un número tan crecido que á los gentiles les hubiera parecido fabuloso. Abolida la esclavitud, mejor distribuida la propiedad, organizado sobre otras bases el trabajo, quitada la nota de ignominia á las profesiones manuales, establecida y generalizada la beneficencia pública, se ha mejorado considerablemente el estado de las clases más numerosas; que por más que se ponderen sus males presentes, que repetidas veces hemos también deplorado, es cierto que no salieran gananciosas si cambiaran su suerte con la de los esclavos de la antigüedad ó de los negros de las colonias.

Esto no obstante, todavía se puede palpar con ejemplos de nuestra época la diferencia arriba indicada entre el Estado y la sociedad; y naciones hay donde tan de bulto se presenta que casi es inútil indicarla. Considerada como Estado, ¿qué nación hay más grande, más poderosa, más rica, más feliz que la Inglaterra? Sus soberbias flotas cubren el Mediterráneo, el Atlántico, los mares del Norte, el Pa-

cífico, los de Oriente; su pabellón es respetado y temido en todos los puntos del globo; sus dominios tienen una extensión mayor que no alcanzarán los de la antigua Señora del mundo; en una palabra, no se vió jamás entre las naciones antiguas ni modernas, una potencia que por tan dilatado tiempo se sostuviese en tan alto grado de pujanza; dueña de los mares, señora de inmensos territorios, y prepotente en la mayor parte de los negocios que se agitan en los diversos continentes. Pero este aspecto tan grandioso, tan envidiable que nos ofrece la Inglaterra mirada como Estado, ¿nos lo presenta si la consideramos como sociedad? No es necesario insistir en lo que tantas veces se ha repetido sobre la situación de sus clases pobres, situación que se agrava cada día más, y que tarde ó temprano es muy de temer que no le abra profundas, y quizás incurables heridas.

Lo que de la Inglaterra se ha dicho podriase también aplicar á la Francia, bien que con las debidas modificaciones. Pero dejando esta última nación, ¿qué espectáculo no nos ofrece la Rusia, ese coloso que amenaza en el porvenir la independencia de Europa? La sociedad, pobre, abatida, esclava en buena parte, ¿es por ventura rica, floreciente, lozana como el Estado? y haciendo por decirlo así la contraprueba, la sociedad española ¿es acaso tan infeliz y miserable como el Estado? Luego los que para apreciar los efectos que el aumento de la población produce atienden tan sólo á una de ellas, yerran.

Los límites de la *Revista* nos precisan á interrumpir nuestra tarea, que continuaremos en los números siguientes.— J. B.